

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 19 de junio de 2018, de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Almería, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Almería, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 16 de febrero de 2018 (BOJA núm. 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
 - c) Dirección: Paseo de la Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edif Modular, 04008, Almería.
 - d) Tfno.: 950 175 237; fax: 950 175 250.
 - e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.agenciaedu.es.
 - g) Número de expediente: 00032/ISE/2018/AL.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Obras de ampliación de espacios educativos en IES Carmen de Burgos de Huércal de Almería.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe sin IVA: 375.463,51 euros (trescientos setenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres euros con cincuenta y un céntimos).
 - IVA: 78.847,34 euros (setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete euros con treinta y cuatro céntimos).
 - Importe total: 454.310,85 euros (cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos diez euros con ochenta y cinco céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6.6.2018.
 - b) Contratista: Construcciones Antonio Jesús, S.L. (CIF B18656132).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 304.000,00 (trescientos cuatro mil euros).
 - IVA: 63.840,00 (sesenta y tres mil ochocientos cuarenta euros).
 - Importe total: 367.840,00 (trescientos sesenta y siete mil ochocientos cuarenta euros).
 - e) Fecha de formalización: 19.6.2018.

Almería, 19 de junio de 2018.- La Gerente, Sonia Cerdán Giménez.